



PROPUESTA RÉGIMEN DE EXTRACCIONES AÑO 2020 DE LA COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA MANCHA OCCIDENTAL I, ANTE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA:

1.- Prorrogar el Régimen de Extracciones de la Masa de Agua Subterráneas Mancha Occidental I, del año 2019 al año 2020, quedando la dotación de 2.000 metros cúbicos/hectárea para cultivos herbáceos y 1.500 metros cúbicos/hectárea para leñosos.

2.- Muy importante y destacar que en el Régimen de Extracción del año 2019 están las **ACUMULACIONES de caudales**, que está dando una respuesta positiva a todos los propietarios de aprovechamientos de un mismo titular y/o familiares de primer grado de ámbito entre padres e hijos. Creemos que esta medida es necesaria para las pequeñas explotaciones, que de esta manera tienen un mejor aprovechamiento agronómico, y mayor ahorro energético.

No hay que olvidar que las explotaciones acogidas a la acumulación de caudales, son las que mayor control sobre el consumo de agua tienen por parte de CHG y la propia CUAS.

Creemos que esta medida es necesaria, para paliar el vacío legal existente por la tardanza en resolver las concesiones administrativas de paso a aguas públicas.

Esta es una manera de que las pequeñas explotaciones familiares puedan seguir ejerciendo su actividad de una manera racional, sin tener que instalar muchos aprovechamientos para regar superficies tan pequeñas que no son viables.

3.- La CHG, el 1 de noviembre de 2019, ha declarado el estado de EMERGENCIA, en todas las masas ubicadas en la Unidad Territorial 01. La Masa Mancha Occidental I se encuentra en esa demarcación, por lo que una de las medidas de ese estado de EMERGENCIA, es la reducción del 10% de las dotaciones de riego que hasta ahora veníamos usando.

Dado que en estos momentos no se están llevando a cabo riegos generalizados, y además estamos en plena época de lluvias, hemos creído prudente esperar al final de este periodo, ya que estamos convencidos que los niveles piezométricos van a subir, y por tanto ese estado de EMERGENCIA, es muy probable que desaparezca.

Solo en el supuesto que eso no sucediera, estudiaríamos la posibilidad de entre otras medidas aplicar una pequeña reducción de las dotaciones de riego actuales.